

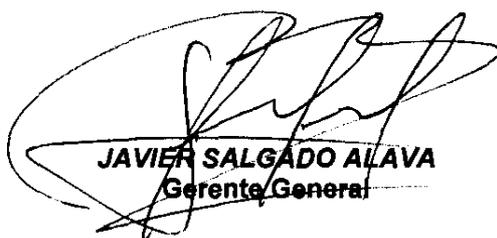
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CONTARCOM S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Socios:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **CONTARCOM S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2010.
2. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados :
Ingresos 67821.68 Gastos operacionales 68155.82 entre los cuales los más significativos son los rubros mantenimiento, comisiones, honorarios. La compañía obtuvo una utilidad de 633.22
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2010 con el cambio de políticas por parte de nuestra Operadora Conecel el negocio en marcha por parte de Cotarcom se vio afectado siendo necesario dejar de operar hasta lograr nuevos acuerdo en beneficio para ambas.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2011 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


JAVIER SALGADO ALAVA
Gerente General

